

## **SEGUNDA CONVOCATORIA**

De conformidad al Art. 237 de la ley de compañía y de los estatutos sociales, se convoca a los Accionistas de la Cía. VOLQUETRANS S.A. a la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el día viernes 13 de julio a las 18H30 en las oficinas de la Compañía ubicada en el bypass de la vía Quininde- Chone frente a la estación de servicios Petroecuador de esta ciudad de santo domingo provincia de los Tsachila, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la junta por parte del sr presidente
2. Constatación del Quórum
3. Informe de Gerencia año 2017
4. Informe consejo de vigilancia año 2017
5. Presentación y aprobación de balances 2017
6. Presentación del proyecto de reforma al reglamento interno de la compañía
- 7.
8. Receso para redacción del acta
9. Lectura y aprobación del acta

**Se pide puntual asistencia a los Accionistas.**

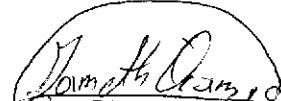
Por tratarse de la segunda convocatoria, de no contar con el quorum reglamentario a la hora indicada la junta se instalará 30 minutos después con el paquete accionario que se halle presente

**Se pide puntual asistencia a los Accionistas.**

Atentamente,



Sr. Aníbal Checa  
Presidente



Sra. Janeth Ocampo  
Gerente

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA CÍA. VOLQUETRANS S.A.**

Hoy 13 de julio del 2018 siendo las 18h30 pm se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Volquetrans S. A., de acuerdo a la segunda convocatoria realizada mediante publicación en el diario Centro de esta ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas de fecha 05 de julio del 2018, dando cumplimiento a lo que establece la Ley y los estatutos.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Gerente de la misma.

Se da lectura a la convocatoria realizada y publicada con el orden del día respectivo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía aprueba la convocatoria en su totalidad y continua su tratamiento.

**1.- Instalación de la junta.**

El Presidente de la Compañía da la bienvenida a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria y por tanto la da por instalada.

**2. Constatación del quórum.**

Constatada la asistencia se desprende que no existe el quórum reglamentario, por lo que el presidente de la Junta de acuerdo a la convocatoria realizada, pide se dé 30 minutos de espera para iniciar la junta con los asistentes presentes, tal como consta en la convocatoria por tratarse de la segunda convocatoria.

**Constatación del quórum.**

Transcurrido el tiempo establecido y después de tomar la lista respectiva cuya nómina se adjunta a la presente acta se constata que, de todo el paquete accionario de la Compañía, se encuentran presentes 1335 acciones representado en 12 accionistas, cuyo porcentaje es el 21.08% del capital pagado de la Compañía y se da por instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

**3.- Informe del Gerente.**

Continuando con el orden del día toma la palabra la Sra. Gerente y dice:  
En calidad de Gerente de VOLQUETRANS S.A presento a ustedes de manera verbal mi informe de la siguiente manera, se culminó con el aumento de capital que venía siendo postergado desde hace varios años, tomando en consideración los 2 inmuebles y el aporte en numerario de los accionistas.

Se encuentra cancelado los impuestos prediales de los dos inmuebles que pertenecen a la Compañía.

Se han realizado varios trámites en la ANT, sobre ingresos por el incremento de cupos que tiene la compañía, en total han ingresado 8 unidades y se ha realizado 1 des habilitación.

El señor José Saavedra presento un oficio para que se realice un cruce de cuentas debido a la deuda que mantenía la Compañía con el padre, cruce que se realizó con la deuda que el hijo al ser accionista tenía dentro de la Compañía.

Se ha emitido 16 puntos de emisión que han solicitado varios socios

Haciendo un pequeño resumen dejo por sentado que se han observado las disposiciones estatutarias, se ha realizado lo mejor para la compañía y se deja a la compañía con sus libros sociales en orden.

Agradece por la confianza en ella depositada y culmina su intervención, la junta aprueba el informe presentado por la Gerente.

#### **4. Informe del Consejo de Vigilancia año 2017**

Toma la palabra el señor José Zambrano en representación del consejo de Vigilancia, quién manifiesta que el informe que presentan, ha sido entregado por el contador ya que el consejo al ser recién nombrado no ha tenido el tiempo necesario para revisar el estado contable de la compañía, sin embargo, presenta el informe verbalmente y por escrito, mismo que se adjunta a esta acta y que es aprobado por la junta de accionistas.

#### **5.- Presentación y aprobación del balance 2017**

Toda vez que el señor contador no ha llegado a la reunión se pasa a conocer el siguiente punto que será retomado una vez que de los miembros del Consejo de Vigilancia se dirija a su casa a traer el balance que el contador presento y explico a los miembros del consejo.

#### **6.- Presentación del proyecto de reforma al reglamento interno de la Compañía.**

En este punto toma la palabra el Abogado de la Compañía quién da lectura al proyecto de Reformas al Reglamento Interno de la Compañía, proyecto que es aprobado por los asistentes, quienes, en el transcurso de los siguientes días, solicitando copias del mismo, realizarán las observaciones del caso que serán tratadas en la próxima junta que conozca del tema.

#### **Se retoma el punto 5**

Con las copias del balance que han sido entregados a los accionistas, el mismo ha sido detallado y explicado, por lo que el balance, después de las explicaciones y las deliberaciones queda aprobado en su totalidad.

# VOLQUETRANS S.A.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS**

RESOLUCIÓN N° 048-CPO-017-2005-CNTT RUC 1791882164001

## **7.- Receso y elaboración del acta.**

Consumidos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta otorga un receso para la redacción de la presente acta.

## **8.- Lectura y aprobación del acta**

Reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por los asistentes que representan 1335 acciones, cuyo porcentaje es el 21.08% del capital social pagado.

Siendo las 21H00 minutos se da por culminada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas y tal como lo establece el Art. 23 de los Estatutos firman la presente acta el Presidente y Secretaria de la Junta que certifica.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sr. Aníbal Checa". It is written over a large, roughly circular mark.

**Sr. Aníbal Checa  
Presidente de Junta**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sra. Janet Ocampo". It is enclosed in a stylized oval frame.

**Sra. Janet Ocampo  
Secretaria**

**REUNION DE SEGUNDA CONVOCATORIA  
VIERNES 13 DE JULIO 2018  
APROBACION DE BALANCES**

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

No. de Expediente:

94738

No. de RUC de la Compañía:

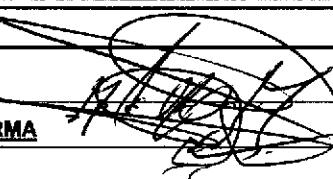
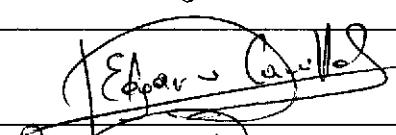
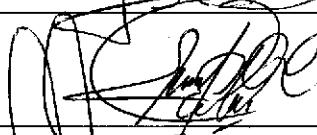
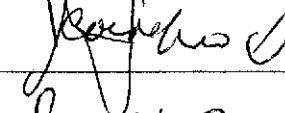
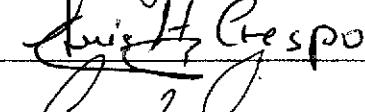
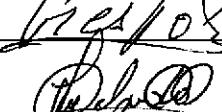
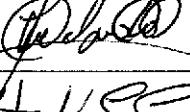
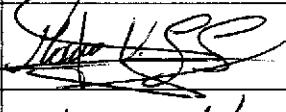
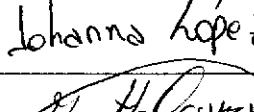
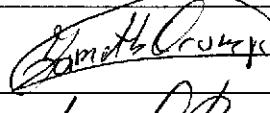
1791882164001

Nombre de la Compañía:

VOLQUETRANS S.A

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA
1	0200488229	AGUAY PAREDES HUGO ENRIQUE	
2	1710767532	CARRILLO NOBOA EDGAR VINICIO	
3	1710118413	CASTELLANOS ALMEIDA EDWIN FERNANDO	
4	1705047015	CHECA MARCO ANIBAL	
5	1706700844	CORDERO ORDOÑEZ CARLOS OSWALDO	
6	0500773577	CRESPO ALBAN LUIS HERIBERTO	
7	0500818026	CRESPO ALBAN SEGUNDO NICOLAS	
8	1711354371	DELGADO CHIPRE GALO EDDY	
9	0201790680	GUERRERO GUAMAN MARCO VINICIO	
10	0915484331	LOPEZ ACOSTA GEOFANNI EDUARDO	
11	1710951797	OCAMPO PALOMINO JANETH ROCIO	
12	0400423927	RAMIREZ ESCOBAR LUIS JUVENAL	
13	1716526692	ROMERO GAROFALO SEGUNDO AMADO	
14	1713873972	TUQUERRES LOPEZ JUAN CARLOS	
15	1717338469	ZAMBRANO MACIAS JOSE RICARDO	
16	1717696098	ZAMBRANO RUIZ JOSE MIGUEL	